

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PERIÓDICO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 de Enero, 10 Extrañ. y Or. 24

En las suscripciones y anuncios se admiten
solo en administración calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó billete de correo
á la administración, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM 2,011. DE LA MAÑANA. MADRID. DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos, admitiendo la dimision que ha presentado D. Facundo Infante de los cargos de Consejero de Estado y presidente de la seccion de Guerra y Marina del mismo Consejo, quedando S. M. satisfecha del celo y lealtad con que los ha desempeñado, y nombrando para reemplazarle al teniente general D. Fermín Ezpeleta y Enrile, comprendido en la categoria primera del art. 6.º de la ley relativa á la organizacion y atribuciones del Consejo de Estado.

Por decreto de 27 de noviembre ha sido nombrado para la plaza de jefe de seccion, vacante en el ministerio de Gracia y Justicia por haber sido declarado cesante don Luis Maria de la Torre que la servia, á D. Vicente Gomis y Serra, oficial segundo en el de Fomento.

Anteayer á las 3 de la tarde S. M. la Reina nuestra Señora, acompañada del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, primer secretario de Estado, y de los altos funcionarios de la Real Casa, se dignó recibir en audiencia particular al caballero Cristian Falbe, ministro residente de S. M. el rey de Dinamarca en esta corte, el cual, previamente anunciado por el Excmo. señor introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos las cartas en que su augusto soberano el rey Cristian IX participa á S. M. su adelantamiento al trono, y confirma en sus credenciales de ministro residente al referido caballero Falbe.

S. M. la Reina ha tenido á bien conceder el *Regium exequatur*, á D. Pablo Marina y Urquiza, nombrado cónsul del Uruguay en esta corte; á D. José Gabriel Tovia, de la república Argentina en Sevilla; y á D. Sebastian Martí y Alegret, de Venezuela en Barcelona.

Asimismo S. M. se ha servido otorgar la autorizacion de costumbre, á D. Francisco Balada y D. José A. Iglesias, nombrados vicecónsules de Portugal en Villagarcía y Pontevedra respectivamente; á D. Federico Butler y Albrines, de Bélgica en Cádiz; y á D. Luis de la Riva, de Inglaterra en Villagarcía y Carril, con residencia en este último punto.

Se han mandado proveer por oposicion, y con arreglo á las disposiciones vigentes, las cátedras de historia universal, vacantes en las facultades de filosofía y letras de las universidades de Santiago y Oviedo.

Dice *La Iberia* que el partido francamente moderado toma vuelo, y cree suyo el porvenir, y de aquí la ruptura de hostilidades en su mismo campo entre *La España* y *El Contemporáneo*. Añade que este, inspirado por Gonzalez Brabe y Castro, ha contraido en la oposicion compromisos un si es no es liberales, y por consiguiente, se halla mas aislado: el otro colega, por el contrario, se apoya en Nocedal y Moyano, secundados no solo por Bertran de Lis y Aparici, sino por fuerzas incógnitas.

En la sesion de la Cámara de Berlin, celebrada el 25 de noviembre, los diputados prusianos de la mayoría progresista han votado, despues de una discusion animada, el nombramiento de una comision encargada de hacer una investigacion sobre la conducta del gobierno, antes y despues de las elecciones. Las atribuciones conferidas á esta comision, son de tal manera importantes, dice *La Gaceta de la Cruz*, que será una especie de comité convencional, si se toman sus funciones por los señores; pero añade este diario que no sucederá esto. *La Gaceta de la Cruz* cree que el gobierno ordenará á todos los empleados que no den ningun dato á la comision de investigacion, y amenaza ya con la destitucion á todo funcionario que no guarde el mas inviolable secreto sobre las instrucciones del gobierno.

El conde Enrique de Bruil, antiguo ministro de Sajonia, ha dejado á su muerte una inmensa fortuna en propiedades, metálico, efectos de mobiliario y objetos preciosos de arte. Sin embargo, lo mas curioso de su herencia son los trajes que componen su guarda-ropa. Ocupan dos salas del palacio de este ministro en Dresde, y son: 198 trajes bordados, con dobles chalecos; 12 trajes galoneados, 61 trajes de luto, 40 de seda; 34 de terciopelo, 24 de luto, 23 trajes comunes, 43 batas, 20 sombreros, 139 alfileres de pecho, 44 pares de zapatos y 47 pares de botas. Tenia un album especial en el que se hallaba reproducido cada objeto de tocador, y todas las mañanas se lo hacia presentar y elegia traje para aquel dia.

El gobernador civil de Vizcaya sigue ocupándose en allanar todas las dificultades para facilitar el pronto ensanche de Bilbao.

Segun las últimas noticias de California, ha prosperado tanto el cultivo de las viñas en aquel país, donde hace pocos años no se conocia una cepa, que no solo se produce ya vino suficiente para el consumo de los habitantes, y de excelente

calidad, sino que en ciertos distritos se fabrica un vino espumoso que bajo todos conceptos puede rivalizar con el Champagne, habiéndose esportado ya para los Estados Unidos mas de 15,000 botellas.

Es tan considerable el movimiento literario que hay en Francia, que segun los datos que publica un periódico de París, en el año último se han dado á luz mas de 12,000 publicaciones nuevas en aquella capital. En ediciones de música y láminas, las nuevas publicaciones han ascendido á 20,000. Los departamentos, aplicando por sí mismos la descentralizacion intelectual, han producido mas de 6,000 obras.

El Contemporáneo dice que ignoraba hasta que lo ha visto en *LA CORRESPONDENCIA*, que le hubiera sido acordada la condonacion de costas por las causas que se le ha seguido. Añade que esta resolucion, aunque dictada á instancias de *El Contemporáneo*, se refiere al indulto de 3 de febrero concedido á todos los procesados por causas de real orden, ya de *La Iberia*, ya de *El Contemporáneo*, ya de *La Iberia*, ya de cualquiera otro periódico que estuviera en la misma situacion.

Se lee en *El Contemporáneo*: «Nos aseguran personas á quienes creemos bien informadas, que los hombres de la oposicion cuyas ideas liberales no pueden ponerse en duda, no darán sus votos al proyecto del Sr. Nocedal. En cambio, el otro grupo oposicionista, el que forman los banderos de la reaccion enmascarada, espulsados constantemente por el general O'Donnell, se pondrá de parte del Sr. Nocedal.»

Con referencia á cartas de Tafalla, tiene *La España* por seguro el triunfo del Sr. Marichalar, contra cuya candidatura solo parece presentarse la de un Sr. Castellanos, empleado en Filipinas, y la de D. José Muzquiz, hijo del mismo país, que sirvió en las filas realistas durante la campaña de 1823, y al cual parece inclinarse algunos electores de sus antiguas opiniones.

El artículo denunciado de *la Constitución* de Cádiz, cuya vista se verificó anteayer, fué absuelto. Lo defendió el Sr. don Juan José Bueno.

El tren del dia 29 que de Cartagena salió con direccion á Murcia fué interrumpido su marcha en el kilómetro 27, mejor dicho, en el centro ó úmbr del puente á las ocho y media de la noche, viéndose cortado por delante y detrás sin poder absolutamente salir de aquella situacion. El peligro que corrieren los viajeros fué grave, inminente, porque una lluvia espantosa que azotaba aquel terreno, hacia desprenderse del desmonte piedras tan enormes que algunas de ellas se calcularon de unas 300 arrobas, las cuales llegaron á cubrir hasta la mitad de algunos coches.

Al fin, todos se pusieron en salvo, prestando grandes socorros la Guardia civil y el comisario del gobierno Sr. Lopez.

Anteayer á la una y media, segun estaba anunciado, comenzó ante los magistrados de Sala tercera, señores Herreros de Tejada y Fernandez Negrete, la vista en discordia de la causa que se sigue contra el secretario de la redaccion de *La Iberia*, por supuestas injurias al ex-fiscal de imprenta señor Bugallal. Terminado el breve apuntamiento que leyó el relator habilitado señor Trabado, el defensor de *La Iberia*, señor Rojo Arias, pronunció un discurso, en el que trató en principio las causas de real orden. Leyó parte de un discurso del Sr. Posada Herrera pronunciado en el Congreso, y en el cual confesó aquel ministro de la Corona, que habia mandado sobreeser de real orden en diez ó doce causas por delitos comunes cometidos por medio de la imprenta. Entró despues en el exámen de la real orden, base de la causa que defendia, y en la cual se definian y determinaban los párrafos que el señor ministro que la dictó calificaba de injuriosos. Se ocupó en seguida de la cuestion de doctrina; procuró demostrar la anómala existencia de un proceso, que justo ó injusto, con materia criminal ó sin ella, no pudo empezar ni seguirse sino á instancia de parte, puesto que el señor Bugallal no podia ser considerado como autoridad, ni por sí solo podia tener la pretension de constituir una corporacion ni una clase determinada del Estado, excepciones únicas que fija el artículo 391 del Código penal. Y sentada y apoyando la teoria de los que se conocen con el nombre de delitos privados, combatió la sentencia de primera instancia. La vista concluyó á las tres menos cuartos. Hasta ahora no conocemos el fallo del tribunal.

La España sigue disparando con bala roja contra *El Contemporáneo*, al que acusa de revolucionario, echándole en cara sus fervientes votos por la unidad de Italia, sus simpatias por Garibaldi, sus esfuerzos porque desapareciera el embajador de España cerca de Francisco II, su indiferencia ó su antipatia al poder temporal del jefe de la Iglesia, y el no haber tenido una protesta contra las iniquidades de la revolucion, ni una palabra en favor del prin-

cipio de autoridad, ni del derecho de gentes, ni de la legitimidad hollados, escarnecidos y burlados por la revolucion.

Declara *La España*, órgano genuino del partido moderado, que *El Contemporáneo* no cuenta en el Parlamento con mas de cinco personas que sigan sus opiniones.

En el teatro de la calle de Jovellanos han empezado ya los ensayos de la nueva zarzuela en tres actos *La Conquista de Madrid*.

Ha llegado á esta corte el escritor y primer ayudante del cuerpo de sanidad militar, don Nicasio de Landa, que ha representado á España en el Congreso internacional de médicos militares, recientemente celebrado en Ginebra.

El correo de Méjico que se esperaba el 30 de octubre en Veracruz, con las balijas de la correspondencia, fué cogido por los guerrilleros, los cuales ni hicieron nada á los viajeros que venian en la diligencia, ni nada han robado. Igual suerte ha cabido al de la legacion inglesa, así como al que del consulado británico salió pocos dias antes.

Parece que en el teatro de la calle de Jovellanos se van á dar seis magníficos bailes de máscaras, debiendo tener lugar el primero en la noche del 26 del corriente mes.

Hoy al medio dia celebran junta general el colegio de abogados y el de agentes de negocios; el primero en su local y el segundo en el de la academia de jurisprudencia.

La real asociacion domiciliaria de la parroquia de San Marcos ha socorrido á 138 pobres durante el mes de noviembre próximo pasado, invirtiendo 3,486 reales en el objeto de su instituto. En fin de mes le quedaban de existencia 618 rs.

Las oficinas de la embajada de Francia quedan establecidas desde el lunes próximo en el núm. 14 de la calle de Torija.

La empresa del teatro de Novedades obsequió ayer al cuerpo de artilleria con gran número de localidades para la oficialidad y la clase de tropa, contribuyendo con esta delicada galantería á que celebraran completamente el dia de su festividad.

Hoy celebrará una funcion religiosa en la parroquia de Santiago la congregacion de la gloriosa virgen y mártir Santa Bárbara. Está encargado del panegirico D. Eugenio Paños y Quintana, capellan del sexto regimiento de artilleria, asistiendo una brillante orquesta. Esta congregacion, primera y única de este título en Madrid, ha sido fundada por los individuos de la compañía de obreros y varios operarios de la maestranza de artilleria de esta corte, con el laudable objeto de socorrer en las enfermedades y fallecimientos á todos los individuos de ambos sexos de que se compone.

Ayer debió salir de Sevilla para Madrid el general Quesada, nombrado director general de la Guardia civil, de cuyo puesto se hará cargo inmediatamente.

Continúa con animacion en Valencia el embarque de la naranja, en cuanto lo permite la cosecha de este ácido, no tan abundante como años anteriores. En cambio la paralización de las transacciones respecto al arroz, y el bajo precio que alcanza el cacahuete, habichuelas y otras producciones, tienen descontentos á aquellos labradores, que no hallan fácil salida á sus cosechas.

En Bilbao han comenzado á venderse con abundancia las ostras de un criadero establecido en Plencia, que está dando los mejores resultados. El precio de la docena de tan sabrosos mariscos, es el de 4 reales.

Dice *el Diario de Barcelona* de ayer: «Parece que en virtud de ciertos datos que tenia el señor juez del partido de Manresa, acompañado de una respetable fuerza de mozos de la escuadra y de los dependientes del tribunal, se constituyó en cierta casa de la villa de Monistrol, en donde se decía existir una sociedad secreta, sorprendiendo en ella reunidas á varias personas. De resultados de las revelaciones que hicieron algunas de ellas, la autoridad practicó ayer reconocimiento en una casa situada al extremo de la calle del Conde del Asalto, en la cual se decía que existía el centro directivo de dicha sociedad, ocupando en ella, segun se dice de público, papeles, puñales y otros objetos misteriosos, junto con el sello de la misma, en el cual se vé esculpido un árbol sostenido por dos hombres, y el siguiente lema: «Fraternidad universal.» Se añade que en esta casa no se encontró persona alguna, siendo solo detenido el sujeto que la habitaba.»

La imagen de Santa Bárbara á quien rinde culto la congregacion de operarios de la maestranza de artilleria de Madrid en la parroquia de Santiago, existia en el convento de San Francisco de la ciudad de Segovia, y es la misma á la que desde época remota tributaba reverentes cultos

la estinguida compañía del tren de artilleria del quinto departamento. Posteriormente, y hasta el año de 1852, tambien la rendian los mismos homenajes todas las secciones del espresado cuerpo de artilleria, residentes en la mencionada ciudad de Segovia; y en junio de 1853 fué trasladada á esta corte con el objeto de hacer mas extensivo su culto y veneracion. Durante los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en esta corte en el mes de julio del año 1854, estuvo colocada esta santa imagen en la capilla portátil de campaña que para celebrar el santo sacrificio de la misa de los dias festivos estableció el 3.º regimiento del mencionado cuerpo de artilleria en el cuartel de San Gil, que entonces ocupaba. Varios de sus mas especiales devotos obtuvieron el competente permiso para colocarla en uno de los altares del templo donde se halla, lo cual tuvo efecto el 11 de noviembre de 1855 en la capilla de San Nicolás de Bari y altar de Nuestra Señora de la Fuencisla, trasladándola despues al de Nuestra Señora de la Salud, donde ha permanecido hasta el 24 de junio del presente año, que ha sido colocada en el camarín en que hoy recibe pública veneracion.

En el *Diario de la Marina* se dan varios detalles de la cariñosa despedida que ha obtenido D. Balvino Cortes, cónsul general de España que ha sido en Veracruz, en cuyo punto se habia conquistado generales simpatías. En una casa de comercio extranjera le dieron un gran convite; otro en la fonda de las *Diligencias* y otro, bajo todos conceptos muy espléndido, en la del *Comercio* dado por el comercio español. El barquete fué en la noche del 31 de octubre y á él asistió una numerosa concurrencia y una brillante orquesta. En el centro de la mesa se ostentaba el pabellon de España sobre un magnífico ramillete. El Sr. Cortes, brindó por S. M. la Reina y en un sentido discurso manifestó su eterno agradecimiento por el cariñoso respeto que habia siempre merecido de sus compatriotas durante los dos años que habia desempeñado el consulado. Muchos franceses, españoles y mejicanos, sin embargo del sol abrasador del medio dia, acudieron al muelle para acompañarle y aun muchos tambien en botes hasta abordó del mismo paquete inglés para darle un abrazo. El señor comandante francés de la marina del puerto le llevó en su falúa de gala, con otras personas notables, incluso el señor cura párroco.

Dice ayer *La Discusion*: «Retiramos la tercera carta del Sr. Medina. Parece que ha recibido un atento aviso de la vicaria eclesiástica. *La Regeneracion* publica anoche un sangriento artículo acerca de este respetable sacerdote.»

Desde 1.º del corriente se ha abierto una nueva academia de taquigrafía, en el núm. 17 de la carrera de San Francisco. Las lecciones tienen lugar á las primeras horas de la noche.

Hoy y el martes próximo celebrará el Eliseo madrileño en sus salones de invierno, Circo de Paul, dos bailes de máscara extraordinarios. Los que recuerden las brillantes funciones de esta sociedad durante el verano, y los que hayan asistido á las reuniones que se han celebrado ya en la calle del Barquillo, no dejarán de asistir á los bailes sucesivos que serán como siempre verdaderos quita-penas, y estarán tan animados y concurridos como de costumbre.

El coronel jefe del regimiento de Cuenca, Sr. D. Hipólito Adriaensens, obsequió anteayer á los oficiales que mandaban la guardia de palacio con una gran comida en la que al par de los mas delicosos manjares se sirvieron los mejores vinos nacionales y extranjeros. Durante el banquete reinó la mayor cordialidad, brindándose por el Sr. Adriaensens, que tan querido es de sus subalternos.

El elegante liceo Piquer celebra una sesion el lunes 7 del actual. Los billetes se repartirán á los socios el domingo de una á tres. Despues de esta hora no será atendida ninguna reclamacion.

En la real iglesia de Nuestra Señora de Monserrat se empezará el dia 8 una solemne novena á su titular, á cuyo objeto se está decorando con magnificencia la iglesia, y hoy hemos tenido el gusto de asistir al ensayo de la nueva Salve que se cantará el dia 7 al anochecer compuesta por el distinguido maestro D. Roman Gimeno, organista de San Isidro, y maestro de órgano del Conservatorio, demostrando una vez mas el Sr. Gimeno los conocimientos que en el arte musical le distinguen. Se ha ensayado tambien un nuevo motete del Sr. Garibay, organista de la catedral de Toledo, que ha sido brillantísimo. Dirigía la orquesta el entendido profesor D. Castor Maria Carrancio. Durante la novena predicarán elocuentes oradores.

El Diario Español celebra la condonacion de multas á la empresa de vapores trasatlánticos.

Niega *El Diario Español* que la orden dada por la mesa del Congreso prohibiendo á los ex-diputados la entrada en el sa-

lon de sesiones, ni la que aleja á los periodistas de los pasillos del Congreso, hayan sido inspirados ni pedidas, ni aun indicadas por los Sres. Posada Herrera y marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. D. Tristan Medina ha remitido un comunicado á *La Discusion*, sincerándose de los ataques que le ha dirigido *El Pensamiento* y *La Regeneracion*. En aquel leemos el párrafo siguiente:

«La manifestacion escrita de mi doctrina religiosa obra en poder del señor vicario de Madrid; y los señores redactores de *El Pensamiento Español*, si conservan duda sobre mi ortodoxia, ó si persisten en creer que pronuncié en el círculo algunas palabras mal sonantes y ofensivas al dogma ó á la moral religiosa, lo que era imposible, pueden acercarse y deben hacerlo á la autoridad eclesiástica, y solicitar la lectura de aquel documento, firmado de mi mano, en que procuro desvanecer cuantos errores se han propalado estos dias, menoscabando mi honra y fallando á la verdad.»

El nuevo regente de la audiencia de la Habana, señor D. Eduardo Alonso Colmenares, ha dado desde el momento en que tomó posesion de su cargo un impulso extraordinario á todos los negocios de justicia. Apenas supo por telegrafo la aprehension de una expedicion de negros bozales por el término de Colon, dió por el mismo medio las órdenes para la formacion de sumaria, y dejó en el mismo dia terminado el expediente y dió orden al oidor Sr. Navarro para salir de la Habana á practicar las diligencias del caso. En esta ocasion ha andado mas deprisa que todos. El Sr. Alonso Colmenares está resuelto á desplegar la mayor severidad contra la venta, para evitar que al poder judicial se le envuelva en acusaciones injustas; considera las trata como un delito definido, y con la ley en la mano la perseguirá y castigará sin contemplacion alguna.

Se ha hundido el techo de la cárcel de Nules (Castellon) sin ocasionar desgracias. Estas cárceles fueron construidas de nueva planta hace siete años, y segun parece, las vigas ó cabios que sostienen el tejado, están completamente podridas, siendo esta la causa del siniestro. Los presos han sido trasladados con el alcaide á Murviedro, y creemos que se ha nombrado otro alcaide interino, y se ha preparado otro local para colocar los presos transeúntes, que tanto circulan por aquella poblacion como pueblo de carretera. Se hacen muchos elogios de la conducta del juez de primera instancia Sr. Lopez, que acudió en los primeros momentos, adoptando las disposiciones oportunas para evitar desgracias personales y que se fugase ningun preso, aprovechando la confusion que siempre reina en aquellos momentos. Las demas autoridades y la guardia civil cumplieron con su deber.

Los federales, envian auxilios á Juárez por California y Sonora; témpense con tal motivo, complicaciones entre el gobierno francés y el de Washington.

El senador D. Luis Rodríguez Camaleño ha fallecido ayer tarde, despues de recibir todos los Sacramentos que han permitido su estado y su dolencia. Con él han perdido, su desconsolada familia un padre cariñoso, un protector incansable los pobres, y el país un hombre honrado y ansioso del bien público. La redaccion de *LA CORRESPONDENCIA* acompaña á la familia del Sr. Rodríguez Camaleño en su justo dolor, por pérdida tan irreparable.

La real Academia Española ha recibido con aprecio la dedicatoria del *Romance biográfico-histórico-crítico y descriptivo en loor del insubornable Frey Lope Félix de Vega Carpio*, obra de D. Enrique del Castillo y Alba, y presentada á dicha corporacion en 25 de noviembre último, aniversario del nacimiento de tan esclarecido poeta. El espresado romance, escrito en estilo correcto y ameno, contiene una estensa biografía de Lope; el juicio critico de sus obras dramáticas y el de las de aquellos autores mas notables que florecieron en su época; algunas noticias históricas relativas á la villa de Madrid y á la creacion de la real Academia Española, y una completa descripcion de la ceremonia que tuvo lugar el año anterior al colocar en la casa donde murió Lope el monumento mural que erigió á su memoria tan respetable corporacion.

Ayer ha tenido lugar la profesion, en la orden militar de Santiago, de los caballeros de la misma, jóvenes hermanos don Eduardo y D. Manuel de Garamendi, abogado del colegio de esta corte el primero, y capitán del cuerpo de ingenieros el segundo. Se ha celebrado el acto en la iglesia de señoras comendadoras de Santiago, con las solemnidades de costumbre.

Ya han sido devueltos desde Londres los magníficos planos del manicomio-modelo hechos por el Sr. Leumbarri, que tan justamente han llamado la atencion pública en la última exposicion universal.

El ayuntamiento de Madrid ha devuelto ya al gobierno los excelentes planos formados por el distinguido ingeniero don Ildefonso Cerdá para el proyecto de re-

forma y mejora de la visibilidad pública de esta capital. La corporación municipal al devolver este importante trabajo digno de figurar entre los mas notables de su clase, hace de él un cumplido elogio y lo recomienda por lo concienzudo y minucioso tanto en la parte científica como en la económica.

El comandante de infantería, nuestro amigo el Sr. Vascones, nos escribe de la Habana haciéndonos los mayores elogios de las condiciones del vapor trasatlántico *Canarias* cuyo hermoso buque tocó el 10 en Puerto Rico, arribando el 14 a la Habana sin que espermentasen novedad ninguno de los mil ocho individuos de tropa que conducía desde la Península al mando del mismo Sr. Vascones.

Un periódico ha dicho, y otros repetido, que el Banco de España había contraído un empréstito de cien millones de reales, llegando hasta el punto de designar 1 3/4 por 100 como premio de esa operación. Estamos autorizados para declarar que el Banco no ha contraído ningún empréstito, porque no tiene necesidad de tomar prestado de nadie; lo que el Banco concierne sobre la realización de valores de comercio que posee a cargo de plazas extranjeras, es la operación necesaria a retornar en especies metálicas aquellos valores, a fin de alimentar la circulación monetaria del país, como lo viene haciendo de años atrás.

Tampoco es cierto que el Banco se haya negado a hacer al gobierno adelantos; por lo contrario, recientemente ha convenido en una operación como la que en años anteriores ha celebrado con el Tesoro.

D. Buenaventura Baez, presidente que ha sido dos veces de la república dominicana y general de división en la misma república, que tan ardientemente felicitó a S. M. y al gobierno por la amnistía concedida a los primeros rebeldes dominicanos, que luego dió repetidas pruebas de afecto al pueblo español y de adhesión a sus intereses, y que en cuanto tuvo noticia de los recientes sucesos de Santo Domingo, se presentó al embajador de España en París y al gobierno español en Madrid, ofreciéndose a ir a combatir al lado de nuestras tropas, ha merecido de S. M. que se le declare en posesión del empleo de mariscal de campo de nuestro ejército, equivalente al que obtenía en Santo Domingo.

Las personas presas por haberse presentado a cobrar unas letras de cambio que habían sido sustraídas de correos, fueron detenidas por haberlas descubierto el gobierno y haber dado el correspondiente aviso para no pagar y detener a los cobradores. Hoy se encuentran bajo el fallo de la ley, y por esto no entramos en otros pormenores; pero lo que decimos demuestra la importancia con que *Los Novedades* parece que quiere hacer responsable al gobierno de que se cometan semejantes delitos.

La pieza en un acto del Sr. Olavarría, *Los apuros de Gaspar*, representada con tan buen éxito en el teatro del Príncipe, no se ha puesto en escena anoche por no permitirlo la comedia que se representó, que tiene cinco actos; pero volverá a hacerse tan pronto como cesen las razones que han motivado la suspensión.

El día 13 tendrán lugar en el templo de las Descalzas reales de esta corte las solemnes honras fúnebres que anualmente celebra la real orden de Carlos III. Estas honras serán presididas por delegación de S. M. por el individuo mas antiguo de la asamblea suprema de la orden, que es el señor conde de Santa Coloma.

Se nos ha asegurado que acaba de formarse una compañía de capitalistas extranjeros con el objeto de construir la línea de ferro-carril de Vitoria á Bilbao, votada últimamente por la provincia de Alava, la cual garantizará el interior á los accionistas.

El día 6 se principiarán las peleas de gallos, para lo que se admiten abonos desde esta día en el circo de Recoletos: Abono. Palcos sin entrada, por 20 funciones, 320 rs.; por 10 id., 160 id.—Bataca con entrada, por 20 id., 100 id.; por 10 idem, 30.—Lunetas con entrada, por 20 idem, 70; por 10 id., 33.

Sin abono. Palcos sin entrada, 20.—Bataca con id., 6.—Luneta con id., 4.—Silla de anfiteatro con id., 4.—Grada con idem, 3.—Entrada de palcos, 2.—Entrada general de anfiteatro, 1.—En dicho circo pueden hacerse los abonos desde este día.

La sesion del CONGRESO fue abierta AYER á las dos y media, por el Sr. Rios Rosas.

Aprobóse el acta de la anterior, y se dió cuenta de las peticiones presentadas al Congreso, que pasaron á la comision.

Continuó la discusión sobre el voto particular del Sr. Nocedal.

El Sr. Catalina hablando en pro, dijo: que despues de los debates de estos dias, que mas que otra cosa parecieron luchas de familia, se levantaba á defender el voto que no había sido impugnado, porque no merecía el nombre de impugnación, lo que contra él dijo el ministro de la Gobernación.

Declaró que no haría un discurso de oposicion al gobierno, porque no había para qué, tratándose de un gabinete cuya vida era una perpetua interinidad, sostenida por la voluntad y sabiduría del trono.

Estendióse en hacer la historia de la vida política del partido moderado y del progresista, comparándolos á dos árboles que naciendo en un mismo terreno y nutriéndose con iguales condiciones, daban

sin embargo diferentes frutos: de paz y de progreso moderado el uno, de amargura y discordias el otro.

Habló de los actos de las administraciones moderadas que por espacio de once años gobernaron al país, y de los sucesos que ocasionaron el aminoramiento de sus fuerzas y de su prestigio.

Hizo la defensa de los principios liberales que profesaba, como todos los que se sentaban en la representacion nacional, y escitó á todos los hombres de los partidos liberales para que, anudando sus esfuerzos eficaces dieran grandeza al sistema político dentro del cual vivimos.

Definió cuáles eran los fundamentos del partido moderado, recordando la unidad religiosa, la unidad dinástica y el sistema representativo, cuyos fundamentos eran los de los hombres liberales, no los que la moda había introducido con exageracion lamentable.

Mostróse dolorido de ver que la política estaba encerrada en la cuestion de los destinos públicos y en luchas de vanidad.

Ocupóse de la situacion política de Europa para declarar la conveniencia que España contribuya con sus consejos y con sus propósitos a mejorar el triste estado de Polonia, y el del mundo civilizado todo, figurando su diplomacia en el lugar que le corresponde y que con tanta honra ocupó antes cuando nuestra nacion estendia su dominio por todos los mares y á todas las zonas.

Volvió á ocuparse de la política interior para exponer la necesidad de reformar el sistema electoral, y la de impulsar los intereses morales del país, tal como lo quería el partido moderado, y como lo indicaba el voto del Sr. Nocedal.

Hizose cargo de lo que el señor ministro de la Gobernacion habló sobre el voto en discusion, y manifestó que no comprendía cómo dijo que no estaba escrito con cortesanía, como no lo dijera porque el bello lenguaje del voto no se parecía al del discurso. Al propio tiempo defendió uno por uno los párrafos del voto, y la conveniencia y acierto de los relativos á Polonia, por cuya nacion hizo votos, y el que trataba del Papa, cuyos intereses defendían todos los liberales de espíritu sereno y reposado, sin que al gobierno se le haya ocurrido hacer mención de tan altos intereses en el discurso del trono, con grande estrateja de los mismos liberales.

Por todas estas razones, declaró que el voto del Sr. Nocedal respondía mas directamente á las necesidades y aspiraciones del país, y manifestó su esperanza de que los votos de los señores diputados así lo demostrarían.

El Sr. Silvela habló en contra del voto, comenzando por exponer en un brillante exordio sus temores de hablar, y su obligacion de hacerlo para cumplir con los deberes que el hombre político tiene para con su patria.

Negó que el voto del Sr. Nocedal fuese el intérprete de los sentimientos del partido moderado, porque este partido no aceptaba las ideas del Sr. Nocedal, como lo había probado el Sr. Benavides no firmando el voto.

Declaró que el partido moderado no apadrinaba soluciones como algunas del Sr. Nocedal, el cual sentía que la ley de imprenta que hizo fuese tan amplia que no sujetase como él quería á la prensa.

Hizose cargo de los puntos principales del voto, para combatirlos como no en armonía con los deseos del país, ni con los del gran partido conservador, manifestando al propio tiempo su extrañeza de no encontrar en el voto solución alguna sobre materia electoral y de imprenta, por cuya razon no respondía á las principales insinuaciones del discurso del Trono.

Estendióse en recuerdos históricos para comparar las ventajas del sistema político en que vivimos con el que antes imperaba, sosteniendo al país dentro del atraso mas lamentable, y la grandeza de la nacion cubierta con la pequeñez de sus gobernantes.

Espuso á grandes rasgos las excelencias del sistema representativo y los actos de la vida de los partidos moderado y progresista, haciendo elogios merecidos de lo que ambos hicieron en pró del país, y censurando la conducta seguida mas tarde hasta llegar á debilitarse, formando la union liberal, á cuya idea respondía, en su concepto, el voto del Sr. Nocedal, en cuanto trataba de política interior.

Calificó á la union liberal de una alianza, y nada mas, la cual se deshizo desde el momento en que sus hombres mas importantes la abandonaron, declarando que no conocían los principios de tal partido.

Y terminó abogando por la consolidación del gabinete, esto es, porque el partido conservador liberal que quiera conservar progresando, se agrupe y una, á fin de hacer leyes muy liberales que respondan á las aspiraciones del país.

El Sr. Garcia Gutierrez consumió el segundo turno en pró del voto del señor Nocedal, tratando de probar que este voto respondía mejor que el proyecto de la mayoría de la comision al deseo y á los propósitos de la Cámara, y valiéndose de comparaciones entre los párrafos de uno y otro, para dar fuerza á sus argumentos.

Ante todo el orador declaró que era partidario de las doctrinas del Sr. Nocedal y amante del principio de autoridad, por cuya razon, aunque diputado de oposicion, no lo era siempre, sino cuando el gobierno pretendía cosas contrarias á sus principios.

Esplicó cuáles eran los principios de los que defendían y estaban conformes con el voto en discusion, diciendo que eran moderados, en cuanto querían la moderacion en el gobierno; que eran progresistas porque querían los progresos morales en cuanto no se opusieran á los principios de la religion; y que eran de-

mócratas porque profesaban la doctrina católica de amor al pobre y defensora del débil contra el fuerte. Y terminó diciendo que todo esto eran menos absolutistas.

El Sr. Silvela hizo una ligera rectificación.

El Sr. Amador de los Rios consumió el último turno en contra del voto, comenzando por declararse identificado con la política iniciada por el gobierno en sus circulares y en el discurso de la Corona, cuya política estaba dispuesto á defender.

Entróse luego por el campo de los estudios históricos, examinando la conducta de los partidos y sus aberraciones y desaciertos para hallar en unas y otros la causa de la democracia.

Para combatir este nuevo partido, dijo que era necesario otro que, fundándose en el credo de los que estaban en disolucion, opusiera un fuerte ballador, y que como la union liberal no lo había conseguido, por no haber podido elevar á idea el hecho se hacia indispensable que otra agrupacion política realizara lo que la union no logró.

Se ocupó del voto, examinando sus párrafos y la tendencia de su espíritu, combatiéndolos como impropios de las aspiraciones y de la política que necesita practicarse para compensar males que se vislumbraban.

Detívose en analizar los principios mas importantes que representaba el voto, y los fué combatiendo como inconveniente los unos, como ineficaces los otros, si se llevasen á la esfera de los hechos; todo esto tratado estensamente y basado en consideraciones históricas que se remontaban á los periodos del imperio romano.

Calificó el voto de artificialmente liberal en su forma, y completamente reaccionario en el fondo, segun había procurado demostrar, por cuya razon creía que el Congreso no podia menos de rechazarlo.

El Sr. Presidente suspendió la discusion por lo avanzado de la hora, debiendo defender su voto en la sesion inmediata el Sr. Nocedal, y levantó la de ayer. Era las seis.

Hoy acaso quedará sobre la mesa del Congreso la enmienda de los diputados catalanes al proyecto de contestación al discurso de la Corona. Esta enmienda será mas grave y trascendental de lo que al principio se había dicho. Los diputados catalanes que la suscriben opinan que la reforma constitucional proyectada será insuficiente para fijar el porvenir político del país, y que las Cortes actuales carecen de autoridad y facultades para llevarla á cabo.

Quiéren pues los firmantes de la enmienda que estas Cortes no hagan otra cosa que votar los presupuestos y una ley electoral, por la que sea elegido un Congreso que reforme la Constitución, no solo en la organizacion del Senado, sino en varios puntos, si bien con la prohibicion absoluta de poner en litigio la monarquía, la dinastía y la unidad católica. Como se vé, los Catalanes, no proclaman ya la Constitución de 1837, como lazo de union entre los partidos, sino que quieren una nueva Constitución, que hecha de consumo por progresistas y moderados, sea una transaccion entre las ideas de unos y de otros.

Ayer ha sido objeto de todas las conversaciones el escándalo que hubo anteanoche en el teatro del Circo, en el que un diputado y militar fué objeto de un ataque personal é inesperado por parte de un desconocido, que segun se dice, es vecino del distrito del diputado que sufrió la agresion. Nosotros que en cumplimiento de nuestro deber no podemos ocultar el hecho, que creemos ligado con las últimas elecciones no podemos menos de deplorarlo.

Anteanoche visitaron á los Sres. de Soler varios amigos de la casa que han tenido noticia de que dichos señores destinaban á estos las noches de los viernes. La banda del regimiento de Iberia dió en la del último mucha vida á esta amistosa reunion tocando primero algunas piezas escogidas y despues valsés, polcas y lanceros, de cuya circunstancia se aprovecharon las niñas y los pollos hasta las tres de la madrugada, en que los concurrentes fueron abandonando la casa de los señores de Soler, con el deseo de reunirse el próximo viernes, y con la esperanza de saludar muy pronto á la Patti en aquellos elegantes salones.

El ayuntamiento de esta corte se ocupa ya de los trabajos convenientes para llevar á cabo la rectificación de las listas electorales.

Ayer tarde á las seis se ha reunido para constituirse la comision general de presupuestos.

Los diputados de la union liberal aun no han decidido si votarán ó no en favor ó en contra del voto particular del señor Nocedal á la contestacion al discurso de la corona. Para tomar un acuerdo sobre el particular es cosa decidida que habrá de preceder una reunion de los diputados.

En el departamento de jóvenes de la cárcel de hombres se habían empezado á presentar, segun dictáman del facultativo Sr. Carretero, algunas fiebres gástricas que inspiraban temor por las consecuencias que pudieran resultar en un establecimiento de tal género. Pero ayer mañana mismo se han presentado en la cárcel el secretario de la junta auxiliar y el vocal Sr. Gomez de la Mata, y en el acto han dictado y hecho que se adopten desde luego cuantas medidas se han considerado necesarias para cortar el mal, enviando unos á la enfermería, otros al hospital, mejorando la alimentacion, renovando las

ropas, y haciendo en fin, cuanto era posible y necesario en tales circunstancias. Ha desaparecido por lo tanto todo temor de que la enfermedad tomase mayores proporciones.

Hoy domingo á las doce recibirán en el salon de grados de la Universidad Central la investidura de licenciados en la facultad de derecho, seccion de derecho administrativo, los Sres. D. José Diez Macuso; D. Serafin Arenzana y Martinez; don José Arróspide, hijo de los Excmos. señores marqueses de Serdañola; D. Joaquin Badaran; D. Angel Carvajal, marqués de Saardal, hijo de los Excmos. señores duques de Abrantes y de Linares; D. Javier Gozalo y Nieva; D. Juan Echevarria; don José López y Gonzalez; D. Juan Manuel Soroa, y D. Luis Francisco Benitez de Lugo, marqués de la Florida; y en la seccion de derecho civil y canónico los señores D. Francisco Rodriguez Hermua; don José del Ojo y Gomez; D. Julian Morales y Gutierrez; D. Tomás Velez Hierro; don Manuel Ruiz Tapeador, y D. Mariano Ortoneda. El Sr. Diez Macuso leerá el discurso doctrinal, y pronunciará el de gracias el Sr. Benitez de Lugo.

Creemos que el doctor D. José Moreno Nieto apadrinará con gusto y hasta con orgullo á jóvenes que tienen tantos merecimientos literarios en su larga carrera.

Ayer fué atropellada una mujer con un niño de dos meses que llevaba en los brazos, en la calle de Ercilla, por un coche. En la Costanilla de los Angeles fué atropellada otra mujer por otro carruaje, y en la calle de la Palma Alta un carrecauso á una ciega algunas lesiones. Por fortuna en ninguno de estos tres casos ha sido grave el daño.

En el juzgado de Alcalá se está formando causa contra una joven de 22 años que segun parece dió muerte á un quinquillero, cuyo cadáver conservó entre la paja del jergon de su propia cama durante cuatro ó cinco dias, durmiendo sobre él. El hecho ha tenido lugar en el pueblo de Camporeal. No tenemos todavía mas pormenores.

Anteanoche salió para su país el señor D. Joaquin Villavicencio, diputado electo por el distrito de Huescar, en la provincia de Granada. Su viaje es motivado por asuntos de familia, y no se sabe aun si presentará ó no su acta en el Congreso.

Ayer ha empezado en el oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, una solemne novena á la Santísima Virgen María, en el misterio purísimo de su Concepcion Immaculada. Están encargados de la predicacion durante estos cultos, los distinguidos oradores D. Pio Hernandez Frailé, D. Basilio Sanchez Grande y D. Emilio Moreno Cepada. La música estará á cargo del conocido profesor D. Ignacio Ovejero y se estrenará un bonito altar portátil.

Ha sido ya presentada ante el Tribunal Supremo de Justicia, la demanda de querebella contra el Sr. Bremon, gobernador que ha sido de la Coruña, por el señor don Pedro Calderon, y se ha dispuesto que pase desde luego á poder del fiscal.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 3029 fanegas de trigo, de 45 á 52 3/4 rs. fanega; quedando por vender 140 fanegas; la cebada se vendió de 28 0/0 á 30 rs. y la algarroba á 45.

El señor director de sanidad militar ha sido autorizado para aprobar por sí los nombramientos de médicos interinos que se le propongan.

El banquete celebrado anteanoche por los oficiales de Artillería estuvo animadísimo, y tan concurrido ó mas que otros años, y espléndidamente servida la comida, reinando en ella la mas completa fraternidad. Al final hubo brindis abundantes y notables, siendo muy celebrado uno que pronunció el Sr. Ceballos Escalera.

Parece que el lunes próximo, habrá en la capilla de la cárcel de hombres, confesores suficientes para que puedan confesarse gran número de presos incluso los niños, de los cuales hay rias de setenta, dispuestos y bien instruidos al efecto en la doctrina Cristiana. El 8, dia de la Inmaculada Concepcion, habrá gran funcion y predicará en la misa el presbítero D. Pedro Garcia.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Viena 5. El ministro de Negocios extranjeros Rechberg ha declarado que las buenas relaciones con el gobierno de Turin son imposibles en tanto que manifieste intenciones de apoderarse de Venecia.

Copenhague 4. El gobierno va á contratar un empréstito de diez millones. Los habitantes del ducado de Schleswig se manifiestan dispuestos á rehusar el pago de los impuestos.

Génova 5. Ha naufragado el vapor «Mozambique.»

Paris 5. En la Bolsa de ayer quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00-070; el exterior, á 00; el diferido, á 46-12; la amortizable, á 00-070. El 3 por 100 francés, á 66-80, y el 4 1/2 á 94-70.

Londres 5. Los consolidados ingleses quedaban de 90 7/8 á 91.

La Epoca afirma que el Sr. Moreno Lopez contó con la cooperacion del ministro

de la Guerra para la circular del 25 de junio. A lo cual contesta *El Relato* que el señor general Concha fué el que inició y sostuvo la idea de esa circular, siendo el Sr. Moreno tan solo el encargado de redactarla.

El Eco del País dice que el objeto con que va á ser nombrado un alcalde corregidor para Almería, es por quitar toda la influencia al alcalde de aquella capital, y al mismo tiempo para preparar de nuevo el terreno electoral al diputado Sr. Amador de los Rios. Estas noticias son inexactas. El gobierno ha resuelto el nombramiento á que se refiere por causas meramente gubernativas y administrativas que distan mucho del terreno electoral, y lo hizo mucho antes que se verificasen las elecciones para diputados provinciales.

Ayer tarde se constituyó la comision de presupuesto bajo la presidencia del señor Barzanallana, segun se aseguraba á última hora.

Ha llegado á Madrid nuestro amigo el Sr. Arias Pardiñas, gobernador electo de Oviedo.

Tenemos pormenores acerca de la quema del vapor transporte *General Alava*. Este buque, de 1,500 toneladas y fuerza de 200 caballos, salió de la Coruña el 5 de noviembre por la tarde, conduciendo á su bordo, además de los 90 tripulantes, 800 individuos de tropa con destino á la Habana, Puerto-Rico y Santo Domingo. El dia 10, hallándose á cosa de 47 millas distante de esta isla, parece se descubrió fermentacion en una de las carboneras, que contenía como 800 toneladas de combustible; por cuyo motivo el señor comandante, en consulta de oficiales, dispuso arribar á Santa Cruz de Tenerife por ser la tierra mas inmediata, fondeando en dicho puerto el dia siguiente á las ocho y media de la mañana. Este y parte de la noche se empleó en un prólijo exámen de dicha carbonera, en cuyo trabajo se vieron cuatro hombres próximos á asfixiarse, habiendo por fin tapado aquella herméticamente. El comandante del vapor, al tiempo de la visita sanitaria, había dicho al señor ayudante de marina de esta isla, que si del reconocimiento que se iba á practicar resultaba novedad alarmante por el progreso del incendio, pondría bandera encarnada si fuera de día, ó si de noche un farol rojo, á cuya señal se le permitieran de tierra todas las embarcaciones menores que fuesen necesarias para el desembarco de la tropa. A las ocho y media de la noche llegó un bote al muelle, manifestando la necesidad de un pai-lebot que estuviese por la mañana al costado del vapor, y á las once de la misma noche se diviso en este el fatídico farol rojo, é inmediatamente salieron al mar las lanchas preparadas á prevención, las cuales quedaron á bordo hasta la mañana del 12. Aclarado el dia, se dió principio con la mayor actividad al desembarco de la tropa, cuya operacion terminó á las nueve de la mañana. En este estado se mandó largar la cadena, y á poco tiempo se hallaba el buque cerca de la playa; aunque mas lejos que lo que se había designado, por no haber podido funcionar la hélice con desembarazo, pues se lo impedía un cabo que se había enredado en ella. A eso de las cuatro de la tarde se abrieron las válvulas y se encalló el vapor con la proa á la mar, trashedándose los oficiales y demás tripulantes al bergantín *Ampero*, en el cual se habían puesto los equipajes y algunos víveres salvados. Pasó la noche, y al amanecer del 13 apareció el vapor anegado; mas aunque se dispuso que se trabajase en desparejarlo, esto no pudo verificarse á causa de la mar que lo bañaba estrellándose en él, y no estar los mástiles en su lugar por haberse quebrado el buque por el medio.

La Agencia Havas nos ha remitido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 5 (por la tarde.)

Breslau 5.—Grandes trasportes de tropas marchan en direccion á Polonia. Las comunicaciones con Varsovia se encuentran interrumpidas.

El czar ha suspendido el gobierno de Cracovia por tres meses.

Londres 5. La crisis monetaria ha mejorado algun tanto.

Segun anuncia un periódico, los profesores agregados á la beneficencia provincial de Madrid, han elevado una solicitud á la Reina pidiendo la modificacion de la ley vigente, en la parte relativa que determina la situacion de dichos profesores.

Como habíamos anunciado, hoy á las doce y media se celebrará en la real Capilla la funcion llamada de los *Mantos*, reuniéndose el capítulo general de la real Orden española de Carlos III, que será presidido por S. M. el rey.

En la iglesia colegio de la Presentacion, vulgar Leganés, se celebrará hoy una solemne funcion á San Nicolás de Bari, cantando en el coro con acompañamiento de grande orquesta las señoritas educandas del mismo establecimiento.

Como preparacion á la grande solemnidad del martes próximo, habrá mañana por la noche gran baile con orquesta en San Pedro, Monserral y San Antonio de los Portugueses.

—En la pontificia iglesia de Italianos darán principio mañana los anuales solemnes obsequios á Maria Inmaculada.

Ya ha tomado posesion del destino de profesor de la escuela de la cárcel de villa, el Sr. D. José Feltrer, de cuyo nombramiento dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Ya ha tomado posesion del destino de profesor de la escuela de la cárcel de villa, el Sr. D. José Feltrer, de cuyo nombramiento dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Ya ha tomado posesion del destino de profesor de la escuela de la cárcel de villa, el Sr. D. José Feltrer, de cuyo nombramiento dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Las noticias de Nueva-York dicen que Burnside se sostiene en Kuoxville. Las comunicaciones con esta plaza están cortadas. Dícese que el ejército federal de Grant se aproxima a aquel punto.
—La expedición de Banks a Tejas tiene hasta ahora feliz éxito, habiéndose apoderado de Brownville sin resistencia.

Las correspondencias de Constantino- pla aseguran que la insurrección del Cáucaso toma gran desarrollo. Los circasianos han fusilado muchos oficiales rusos que se habían internado en el país para levantar planos de los caminos que conducen a Tehalkai, donde se han reunido 13,000 insurrectos. Los sublevados han incendiado todos los forrajes, viéndose obligada la caballería rusa a abandonar el terreno de la lucha.

El Times publica cartas de Méjico en las que se dice que las fuerzas de Juárez están divididas en cinco cuerpos de ejército mandados el primero, por Porfirio Díaz; el segundo, por Doblado; el tercero, por González Ortega; el cuarto, por López Uruga; y el quinto por Berriozabal. La intención de estos generales es esperar á los franceses y ofrecerles batalla en los llanos de El Cazadero.

Anoche se decía que hoy probablemente se reunirá la oposición de union liberal del Congreso para concertar la actitud que tendrá al votarse el dictamen del señor Nocedal, y acordar su marcha futura en el Parlamento.

Reconoce La Epoca que se han mitigado en los últimos días los rumores de modificaciones parciales ó de crisis ministeriales.

El Sr. D. Santiago Alonso Valdespino se ha separado de la redacción de El Pueblo, declarando que lo hace porque no se aviene con sus convicciones políticas, profundamente arraigadas, la actitud que mantiene aquel periódico dentro de la democracia. El Pueblo, al dar cuenta de la determinación del Sr. Valdespino declara que la actitud de nuestro colega es la misma, ni más ni menos, que la que ha tenido durante los años que cuenta de existencia.

Dicen de París que no debe alarmar la actitud respectiva en que hoy se encuentran la Francia y la Inglaterra. Parece que el rey Leopoldo de Bélgica ha entablado una negociación íntima entre Napoleón III y la reina Victoria, para acercar á ambos gobiernos y facilitar la acción diplomática de la Europa. Hay muchos que creen que la reunión del Parlamento británico á fines de enero producirá un gobierno á cuyo frente estén los llores Palmerston y Clarendon, así como Gladstone, que en el seno del ministerio

actual ha defendido la conveniencia de un Congreso europeo, aun cuando fijándose de antemano las cuestiones que habían de someterse á su decisión.

El Moniteur publica las siguientes noticias de Méjico, traídas á Europa por el último correo inglés:

El mando de la capital durante la campaña que ha empezado el general Bazaine, estará confiado al general Neigre, quien tendrá á sus órdenes 3,500 hombres de todas armas. Las inmediaciones de la capital y su recinto, han sido fortificadas de manera que pueda defenderse fácilmente con poca gente.

—En Camerone, punto situado entre Méjico y Veracruz, se han hecho trabajos de fortificación, debiendo ser ocupado este punto por la contra-guerrilla del coronel Dupin, reforzada con varios destacamentos, á fin de proteger la comunicación con el litoral contra las bandas enemigas; y asegurar los trabajos del camino de hierro.

—Jalapa ha sido ocupada el 23 de octubre por 2,200 hombres de tropas aliadas á las francesas bajo el mando del general mejicano Liceaga, que debe defender al mismo tiempo á Perote y Puente Nacional. Las fuerzas que manda este general son: 2 batallones de infantería, 4 piezas de artillería, 2 escuadrones y un destacamento de ingenieros.

—Con objeto de proteger el camino de Veracruz á Méjico con el menor número de fuerzas posibles, se han reducido los puntos ocupados, aumentando las guardias de las que se conservan, y proveyéndoles abundantemente de víveres y municiones.

—El estado sanitario en las altas llanuras continúa excelente.

—En Veracruz reina el orden mas perfecto, y la fiebre amarilla casi ha desaparecido.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 5.

	Ult. pr.	De jun. 2000	Ult. pr.
Efectos públicos		100-75	
Cons. al con.	53-55	De ags. 2,000	99-25
Id. fin de mes	53-70	De julio 2,000	par.
Dif. al cont.	49-30	De mar. 2,000	99-00
Id. fin de mes	00-00	Obras públic.	100-10
Id. fin próx.	00-00	Canal de I. I.	112-00
Amort. de 1.º	00-00	Oblig. del E.	98-70
Id. de 2.º	00-00	Banco Espa.	219-00
Personal...	29-00	Créd. de Esp.	1,900
Carreys y socs.		Id. Mob. Esp.	1,900
De abril 4000	102-00	O. de la mis.	2,000
De á 2000...	102-25	Canal Castill.	4,000

CAMBIOS. | Londres á 90 d. fecha 49-75
| París á 8 días vista... 5-17

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 44 de abono.—El barbero de Singlia.
PRINCIPE.—A las 4.—Los polvos de

la madre celestina.—A las 8.—La farsa.—Baile.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—El Valle de Andorra.

A las 8 1/2.—Un caballero particular.—Los dos pichones del Taria.—Matar ó morir.—Casado y soltero.

NOVEDADES.—A las 4.—D. Juan de Serrallonga ó los bandoleros de las Guilleras.—Alas 8.—Beppo el aventurero.—Baile.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La Co-secha.—Abrame Vd. la puerta.

TEATRO DE LA INFANTIL (sito en la Platería de Martínez).—A las 4.—El calavera.—Para todo hay recurso.—Aria de típole de La Favorita.—Los hombres con chichonera.

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 6 se verificará la quinta corrida de novillos, con mojiganga, toros de muerte, novillos para los aficionados y fuegos artificiales. La corrida empezará á las tres en punto.

ELISEO MADRILEÑO.—(Circo de Paul)—Gran baile de máscaras de 8 1/2 á una de la noche.—Por la tarde de tres á siete celebra su reunion de costumbre la sociedad de baile Apolo.

LA NOVEDAD.—Esta sociedad celebra baile de máscaras de nueve á dos de la madrugada, en los salones de Capellanes.—Por la tarde de 3 1/2 á 7 1/2 celebra su reunion de costumbre La Florencia.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 6.—Domingo II de adviento.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará á San Nicolás de Bari, con misa mayor y sermon que predicará un distinguido orador, y por la tarde completas y reserva.

—En el colegio de Niñas de Leganés, se celebrará la fiesta principal al glorioso San Nicolás de Bari, y por la tarde la novena: oficiará al coro las señoritas colegianas.—En las parroquias habrá misa mayor con sermon, sobre el Evangelio del día, predicando en la capilla real don Fulgencio Menarquez, predicador de S. M.—Prosiguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora de la Concepcion, y serán oradores por la tarde en la Concepcion Gerónima, D. Juan Carbero; en San Antonio del Prado, D. Pio Hernandez Fraile; en el Caballero de Gracia, D. José Belmont; en las Calatravas, D. Victor Panagua; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Emilio Moreno; y por la noche predicarán en San Ignacio, D. Mariano Puyol y Anglada; y en San Ginés, D. Raimundo Carrillo.—Por la tarde habrá ejercicios con sermon y manifiesto, en las Arrepentidas, San Millan y Carmen calzado. Visita de la corte de Maria: Nuestra Se-

ñora de Atocha, en su iglesia; ó la de Covadonga, en San Luis.

No descuidarse.—En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la fotografía establecida en la calle del Arco de Santa María, números 10 y 12, á la que ya en otra ocasion dedicamos algunas líneas de justa alabanza. Recientemente hemos tenido el gusto de apreciar el mérito de los retratos hechos en dicha fotografía, y como á la perfeccion y esmero en sus mas pequeños detalles, reunen la ventaja de una haratura desconocida, llamamos desde luego la atencion del público sobre dicho anuncio, seguros de que nos agradecerá la noticia.

Al Siglo XIX.—En el lugar correspondiente anunciamos la liquidacion de tienda titulada Siglo XIX, calle del Carmen. Buena ocasion para que las novias y las niñas que piensen serio, puedan hacerse con un buen equipo por poco dinero, siendo verdad, como creemos, lo del anuncio.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 5.—Parada: Arapiles y Llerena.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor teniente coronel de Arapiles, don Carlos Dato y Granado.—Jefe de día: Señor comandante capitán del 4.º regimiento de artillería montado, D. Francisco de la Vega.—Visita de hospital: Iberia.—Reconocimiento de provisiones: Iberia.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

ESCUCHAD AMAS DE CASA.—EN TODA casa hay ropas que guardar y pollillas que la piquen, muebles dorados que se ensucian, vasijas que se rompen, telas que se manchan, etc., etc., pues bien: para encolar las vasijas rotas, para esterminar la pollilla, para quitar las manchas y para otro millon de cosas encontrareis recetas á millares en el Almanaque fisiológico español, para 1864 por D. Manuel Torrijos, podeis comprarlo en la calle de Jesus del Valle, 6, bajo, ó en cualquier librería de Madrid.

VENTA DE CASA.—EL DIA 7 DEL corriente mes, á las doce de la mañana, se verificará ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad y su sala de audiencia, sita en el piso bajo de la territorial de esta corte, el remate voluntario de la casa calle de la Reina, núm. 24, esquina á la de las Torres, núm. 9, ambos modernos, que comprende de superficie con inclusion del jardín que forma parte de ella, 10,304 pies cuadrados. No tiene carga de ninguna clase.

Goza de un real fontanero de agua, y para su uso tiene tres fuentes, dos en el jardín y una en el centro de la finca. Madrid 1.º de diciembre de 1863.—Sancha.

AVISO INTERESANTE.—LAS PERSONAS que deseen vivir con un buen régimen saludable, encontrarán en la casa de huéspedes de la calle del Leon, número 27, habitaciones confortables, servicio á la francesa, con equidad.

TYPES REGALOS: UN TINTERO, 25 tarjetas y se timbra el papel al que compra 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta lapiceros, plumas, porta idem, jabon, cola, obleas y polvos, todo 12 rs.: superior y dorado, 15. Se hacen tarjetas á 6 y 7 rs. el 100. Almacén de papel de Roda, Olivo 14.

SOMBRERERIA.—CALLE DE JACOMETREZO, núm. 84, esquina á la de Tudescos.—Luis Gonzalez, oficial que ha sido de los mas acreditados establecimientos de esta corte, ofrece un elegante surtido de sombreros de ca pa de variadas formas y generos de las principales fabricas de París, habiendo rebajado 10 rs. en cada clase.

PRECIOS.

Clase superior, ó sean los de . . . 80 á 70
Primera clase, los de 70 á 60
Segunda clase, los de 60 á 50

PARA ABRIGOS DE SEÑORA, EL NUEVO establecimiento de la calle del Príncipe, núm. 28, frente al teatro.

Abrigos para casa, paseo, visita y elegantes salidas de teatro: gran novedad y variacion de modelos en abrigos de mangas, como en talmas, rotondas y capas.

ARRIENDO.—EN LA INMEDIATA poblacion de Tetuan se alquila un corral de 13,000 pies, bien cerrado, con habitacion baja, cuadra para seis plazas, pajera y pozo de agua dulce. Darán razon, calle de Hortaleza, 128, segundo izquierda.

CABA DE ABRIRSE UN NUEVO ESTABLECIMIENTO de construccion de camas de hierro de todos tamaños, desde 80 reales en adelante, y de dibujo y ruedas á 100 rs., palanganeros desde 12 en adelante y perchas á real gancho. Calle de San Mateo núms. 12 y 14.

MAZAPAN DE TOLEDO.—DEL ACRECIDADO fabricante que igualmente que en los años anteriores, lo espande en la calle de la Montera, núm. 69, molinos de chocolate.

CEMELOS PARA TEATRO.—SUS PRECIOS y clases varian; los hay desde 36 á 500 reales. Estrella del Norte, calle del Carmen.

LA CASA NUEVA QUE SE ESTA CONCLUYENDO en la Puerta del Sol, sitio del Buen Suceso, no ha sido arrendada á ninguna compañía, y solo á los Sres. Fallola hermanos, para fonda, que se titulará Grand hotel de Paris, desde una parte del entresuelo y los cuatro pisos mas de toda la casas.

desaliento, apoyó la cabeza en su hombro y la dejó hablar.

—Al ir yo á suplicar á Mr. de Marillac, como vos quereis, seria comprometer vuestra dignidad. Niña inocente, ignorais la posicion ridicula en que se coloca una esposa, que abandonada al pié de los altares, arrastra por fuerza á su marido al cumplimiento de sus deberes. No, Luisa, yo no podia dar ese paso ni en vuestro nombre ni en el mio. Quereis ahora ir vos misma á pedir perdon de ofensas que habeis recibido? Es que vos ignorais que al llegar á sus habitaciones os dirán que está ausente de día y de noche, que pasa las horas con Rieux Voiture y otros, entregado á los desórdenes y al juego, menos impulsado por afición á estos excesos, que por huir del techo conyugal.

—Me odia, pues? dijo la condesa clavando en su tia una mirada de interrogacion.

—No, Luisa, pero ama á otra. Y despues de haber puesto en juego este gran recurso, guardó silencio para dar tiempo á la desesperacion de su sobrina; sin embargo, al advertir en la fisonomia de esta, espresion de sorpresa únicamente continuó:

—Al lado de ella pasa las horas que el rey cree ocupadas en Olivville y Attichy.

—Ah! repuso Luisa con angustia: no siempre se puede dar crédito á todo lo que se dice.

—Esto está palpablemente reconocido; todo el mundo lo sabe, y vos, gracias á mí, lo ignorabais. Hé aquí, sobrina mia, de donde nace el misterio que os rodea.

—Qué ama á otra? Lo siento; repuso Luisa, mas pensativa que contrariada. Por qué se casó entonces conmigo? repuso vivamente.

—Por ambicion sin duda. —Por ambicion! repuso Luisa con amarga sonrisa. Cierto, por gozar de las pompas de la corte, por tener criados, carrozas, no es verdad?... Le compadezco: La dicha que buscaba es bien efímera... el pesar que por ella habrá causado á quien amaba, habrá sido horrible!

Y la jóven condesa se dejó caer en un sillón, entregándose á sus tristes pensamientos, y sin oír apenas las últimas frases de la baronesa que la aconsejaban olvidarlo todo y distraerse.

Las nuevas culpas de Marillac que acababan de revelar tan bruscamente, no habian aumentado su indignacion contra él; le creia enamorado, infeliz, sin duda, y su situacion, algo semejante á aquella, la arrastraba á ser indulgente. Por otra parte la esperiencia la hacia

desconfiar de las palabras de su tia; no podia calumniar á su marido como habia calumniado á Lesueur?

Esta vez Luisa se propuso no esenehar mas voz que la de su conciencia. Si su marido ama á otra, le compadezco sin acusarle y aguardará el día en que él la busque. La virtud, es otra cosa que un sacrificio? Entretanto si Lesueur se ocupa de ella, si inquiera algo de su vida podrá sin vergüenza conservar su amor por una mártir.

La noche.

El rey llegó á la hora acostumbrada: por la noche, cuando se separaba del cardenal. Una puerta secreta le conducia como hemos dicho por un corredor secreto á las habitaciones de la condesa. Casi siempre al llegar encontraba el rey á Luisa en compania de la baronesa: aquel día Luisa estaba sola.

—Quiere V. M., murmuró la jóven, que haga avisar á mi tia? Creo que su conversacion os distrae.

—No, no, para qué? Luisa, entregada á su preocupacion, sin informarse siquiera de los deseos de su régia visita, se dirigió á un armario, sacó el juego de ajedrez, le colocó sobre la mesa, y puso dos asientos uno frente á otro.

—Todavía nó, exclamó Luis XIII riendo. Qué prisa tenéis por que os dé un jaque! Me agrada jugar con vos, porque si os gano es á toda ley: vos no poneis nada de vuestra parte para perder, como hacen todos los que juegan conmigo; vos no sabeis bastante para eso... pero luego jugaremos; ahora hablemos, puesto que estamos solos. Vuestra tia es buena para cuando estoy de mal humor... me ayuda á murmurar del cardenal, y eso me entretiene; pero hoy quiero que me hagais vuestra confesion, y las confesiones se hacen entre dos.

Luisa miró al rey con asombro. —Veamos, hija mia, prosiguió el rey invitándola á sentarse á su lado. Decidme, á que habeis ido esta mañana de madrugada al monte Valeriano?

—Cómo, señor, sabeis? —Si, Luisita, sé que habeis distribuido limosnas á los pobres... eso es muy santo, pero decidme: no habia algun galan oculto en una de aquellas cabañas?

Y al pronunciar estas palabras el rey la miraba fijamente, tratando de sorprender la verdad en sus ojos. Si se debiera medir el amor por la dosis de celos que cada uno posee, Luis XIII hubiera pasado por

ser de una complexion mas dispuesta al amor que su enamorado padre. La sombra que proyectaba el cuerpo de su amada le ofendia, y á pesar de los amores platónicos que sostenia con la jóven, tenia celos hasta de sus pensamientos.

—Un galán! repuso Luisa tratando de disimular su turbacion. Olvidais, señor, que estoy casada?

—Casada! Eso no es un obstáculo; puedo citaros otras muchas damas... casadas tambien y que no por eso dejan de tener galanes: Mme. de Rohan, Mme. de Chereuse, la duquesa de Montbazon...

—La duquesa! Oh... señor, sois mal pensado!... una dama respetable...

—Como las otras, y os podria citar mil, pero vos no sois amiga de murmurar!

—No tal, señor, y veo que mi tia os hubiera sido útil.

—Pues bien: que habeis hecho en aquellas cabañas? Comprendo que la caridad es una gran cosa; yo la hubiera amado si no fuera rey.

Y sin embargo, la practicais todos los días.

—Si tal, la practico... de real orden. En la corte todos creen que merecen mas de lo que se les dá, y si por casualidad mis beneficios se dirijen á ingratos, van á dar gracias de ellos al cardenal.

—Qué torpeza!

—No lo creais, es astucia. El cardenal puede dar mas que yo; tiene mas poder... yo soy simplemente su secretario.

Luisa no se atrevió á responder: en estas materias p rmanecia siempre muda, porque su modestia la decia que era inútil para tratar de política.

El rey se colocó mejor sobre el sillón, cruzó los brazos, bajó la cabeza como si fuera á reflexionar, y despues de un instante prosiguió:

—Esto es mejor: nos aburrirémos... euando me agrada una persona, hasta aburrirme á su lado me sirve de placer. A veces el fastidio proporciona mas encantos que la alegría.

—Si lo creais así, replicó la linda condesa, deberiais tener personas que os aburriesen y no que os alegrasen; para que sirven entonces vuestros bufones Marais y Langelli.

—Es que á veces ellos no consiguen mas que aburrirme; pero el aburrimiento que ellos me producen, me molesta; no hay nada mas desagradable que entristecerse con lo mismo que uno se pensó divertirse. Pero ahora recuerdo, no os he contado la última gracia de Marais?

—Si tal: no es cuando dijo en vuestra presencia á M. de Bantru y Eogent: «Lla-

gais á propósito para secundarme; el rey no está de humor de divertirse. Yo al menos no lo consigo, pero tres podrán mas que uno.»

—No tal! Langelli fué el que dijo eso y mereció castigo por su insolencia. Tratar de bufones á dos nobles...! Lo de Marais es mas divertido; ha encontrado el medio de ser caritativo como vos, pero á su manera y á la de mi primo el cardenal, con la bolsa agena.

El rey, muy contento por haber lanzado un epigrama con su ministro, se frotó las manos y principió así la historieta de su bufón.

—Figuraos que me habian dado malas noticias respecto á algunos músicos de mi capilla, diciéndome que se embriagaban y corrían la noche en escandalosas aventuras; ni mas ni menos que los grandes señores de la corte y hasta mis parientes. Para corregirlos, les hice quitar la mitad de su paga, lo que les obligaría á echar agua en el vino y á dormir en su lecho: Hace tres días que Marais me propuso una frase para la hora de recogerme; yo acepté y me traje á todos los músicos á mi cámara, pero se me presentaron el uno sin jubón, el otro con jubón y sin zapatos, otro sin sombrero y se pusieron delante de mí á partir nueces haciendo muecas. Empezaba á irritarme de semejante burla, cuando Marais con cómica gravedad me dijo:

«Vuestra magestad no debe culpar á ellos sino á vos mismo. El que no tiene mas que la mitad de su paga, no puede vestir mas que á medias ni comer mas que con un lado de la boca.» Me hizo gracia la ocurrencia y los restablecí en su sueldo.

—Habeis obrado bien, señor, y tambien Marais.

—Le quiero mas que á Langelli, dijo el rey y mas que á los dos á mi enano Geofroy, porque solo con verle me dan ganas de reir. En cuanto á quererlos, cuando lo pienso bien comprendo que no los quiero ni á los unos ni á los otros.

Y guardó silencio por un instante. Despues, mirando á la condesa con aire de dulce reconvenccion, la dijo:

—Estais hoy muda, señora! No teneis nada que contarme? pues yo no miento, deseo de jugar al ajedrez, veamos no me direis al fin la historia que se encerraba en aquellas cabañas? ¿no habeis visto nada en ellas que mereza referirse?

—Perdonad, señor, contaré algo. Y refirió el cuadro interesante que la habia sorprendido al entrar en casa de Magdalena Cornier; le pintó la accion su-

CUADROS PINTADOS AL OLEO.—SE vende una magnífica colección en la calle de Atocha, núm. 8, cuarto tercero, escalera principal, de diez á cuatro de la tarde, excepto los días festivos.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de laque, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

Advertisement for D. Jaime Domingo y Lhich, featuring a large cross symbol and text about a deceased person's estate and funeral arrangements.

SE CEDE UNA HERMOSA SALA BIEN amueblada con su alcohol clarolada, á un caballero solo, sin la asistencia de comida. Es casa de un empleado, matrimonio solo, y sumamente tranquila, pues nunca ha sido de huéspedes y en una calle céntrica. Darán mas pormenores calle de Sevilla, núm. 13, tienda de ultramarinos, frente al café Suizo.

SE CEDE UNA SALA CON UNA O DOS alcobas, para una ó dos señoras, ó un matrimonio solo, es cuarto cuarto, en la calle de Panaderos, prendería darán razon. No es casa de huéspedes.

UN EX-RECEPTOR EN PARIS DA lecciones de francés á domicilio, calle de la Cruz, 14.

EL ALMACEN DE PAPEL DE LA FABRICA de Ras afria se ha trasladado á la calle del Arenal, núm. 22, frente á San Ginés.

QUINTA DE LA ESPERANZA.—El dueño de este establecimiento, anuncia al público que acaba de recibir del extranjero, una considerable remesa de Camélias y Azaléas Rodocendros. Una numerosa y variada colección de arnustos de hoja perenne y caduca. Coníferas de especial hermosura y árboles frutales de las mejores variedades. Los pedidos pueden hacerse en el establecimiento ó en su sucursal, plaza de Santa Ana, sirviéndose para esta capital á domicilio sin recargo alguno.

GRAN LIQUIDACION POR CESACIO DE COMERCIO CALLE DEL CARMEN, NUMERO 18, TIENDA DEL SIGLO XIX.

El día 1.º del corriente ha empezado la liquidacion de todos los artículos que se hallan en dicho establecimiento. Se han rebajado un 50 por 100 los precios de la mayor parte de los géneros. Las personas que necesiten proveerse de los enunciados artículos, que para mayor claridad se expresan á continuación, podrán obtener una gran economia pasando al referido establecimiento durante la liquidacion. Los géneros que se han puesto en venta son los siguientes: Camisas de todas clases para señora, chambras, peinadores, enaguas, pantalones, batas blancas, colchas de muselina bordada, sábanas bordadas, gorras, pañuelos, juegos de cuellos y puños, tiras, entredoses, encajes blancos y otra porcion de artículos análogos, todos para el uso de señora. Los trousseaux ó equipos de boda de 20,000 rs. costarán solamente 14,000. Los de 40,000 rs. costarán 28,000, y en la misma proporción se venderán los equipos de 60, 80 y 100,000 rs.—Madrid y diciembre de 1863.



GRAN LIQUIDACION.

Se presenta una ocasion extraordinaria para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerías, pañuelos de hilo y de batista, tohallas, camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, calzonzillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas, chambras elegantes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, peinadores, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino, gorritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredoses de todas clases, etc., etc.

50 POR 100 BAJO DE SU VALOR. Calle del Arenal, núms. 1 y 3, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.

FALDAS ELEGANTES, CAPAS Y GORRAS PARA BAUTIZAR. SE LIQUIDAN CON 10 POR 100 BAJO DE SU VALOR. Calle del Arenal, núm. 4, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.

PERFECTA SALUD SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA ALIMENTO REGENERADOR DU BARRY DE LONDRES.

Para las malas digestiones dyspepsias, gastritis, gastralgias, el estreñimiento pertinaz, las almorranas, flemas, ventosidad, palpitaciones, diarreas, hinchazon, mareo, zumbido de oidos, accidez, la pituita, náusias y vómitos antes y despues del embarazo, dolores, ágricos, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, enfermedad del hígado, de los nervios, membrana mucosa y la bilis, isasomnía, tos, opresion, asma, catarros bronquitis, tisis (consumcion), herpes, erupciones, melancolia, pérdida, reumatismo, gota, fiebre, histérico, neuralgias, vicio de la sangre, hidropesia, esterilidad, falta de frescura y de energia.

ESTRACTO DE 60,000 CURAS PERFECTAS. Número 32,081: El duque de Plaskow, mariscal de corte, de una gastritis. Número 38,614: Mme. la marquesa de Brehan, 7 años de padecimientos al hígado, agitación nerviosa, indigestiones difíciles, insomnios y melancolia. Número 30,416: El conde Stuar de Decies, par de Inglaterra, de una dispepsia, (gastralgia) padecimientos nerviosos, espasmos, calambres, náuseas, dolores al pecho y en las espaldas. Número 47,421: Mme. B. Jacobs, de penosos y horribles padecimientos nerviosos, indigestiones, erupciones, histérico y melancolia. Num. 49,842: Madame María Joly, 30 años de estreñimiento, indigestion, enfermedades nerviosas, asma, tos, flato, espasmos y náuseas. Número 36,418: El doctor Minster, de calambres, espasmos, malas digestiones y vómitos diarios. Número 31,328: M. W. Palching, de almorranas. Número 26,270: M. Roberts, de consumcion pulmonar, tos, vómitos, estreñimiento y sordera de 25 años. Número 43,422: Mme. la condesa de Castel-Stuar, 9 años de irritacion nerviosa y enagenacion mental. Número 44,816: M. el arcadiano Alex. Stuart, 3 años de padecimientos nerviosos, reumatismo agudo, insomnio y disgusto de la vida. Número 43,810: M. G. Hencke, de escrófulas. Número 46,210: M. Martin, doctor en medicina, de gastralgia é irritacion de estómago que le hacian vomitar 15 y 16 veces al día durante un largo periodo de 8 años. Número 46,218: El coronel Watson, de gota, neuralgia y constipacion pertinaz. Número 49,422: M. Baldwin, de estenuacion completa y parálisis de los miembros, á consecuencia de sus excesos juveniles. Número 34,615: M. el baron de Palents, prefecto de Langeneau, de constipacion pertinaz y sufrimientos nerviosos. Número 43,721: M. el baron Zaluskowski, general de division, de crueles padecimientos en las vias digestivas durante muchos años. Mme. Gaillard, calle de San Miguel el Grande, número 47 en Paris, de tisis pulmonar, no obstante haber sido declarada incurable y por consiguiente sin esperanza de vida. La Revalenta es mas fortificante y menos costoso que el chocolate, té, café y el extracto de hígado de bacalao. Este delicioso alimento economiza mil veces su precio respecto de otros métodos curativos: 60 mil curas van ya practicadas, cesa que ningun otro remedio ha podido conseguir.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

blime de esta mujer trabajando en provecho de su familia y pasó rápidamente lo que se referia al joven artista protector de aquella familia humilde. —En efecto, es una gran cosa el trabajo repuso el rey sin conmoverse. Las gentes que tienen necesidad de trabajar son mas diestros; y empezó á enumerar las habilidades que tenia, afirmando que si dejase de ser rey no le causaria contrariedad el proveer á su subsistencia. —Soy buen músico, prosiguió; bastante buen pintor, y en cuanto á la caza, podria, en caso de necesidad, hacer mejor monteró que vuestro esposo, y tengo además conocimiento de otras artes que me sacarian de cualquier apuro. —No lo dudo; el otro día he visto un arcañuz hecho por vos que me ha parecido muy lindo. —Y si no fuese mas que eso! Yo sabria proveerme de utensilios lo mismo para la caza que para la pesca; yo sé hacer redes, cuerdas, y en cuanto á dulces, desafío á vuestra madre, abadesa de la Visitacion. Los últimos que hice parecieron á todo el mundo excelentes... aunque un poco quemados; y en cuanto á jardinería, sé mas que mi hermano; dentro de poco podreis comer guisantes cultivados por mí. No sabéis que hace un año tuve el capricho de vivir un día entero con lo que yo me procurase y lo conseguí? —Y con un aire de íntima satisfaccion, y bajando la voz, prosiguió: —Hice vender en el mercado parte de mis legumbres, y con el dinero que saqué, viví veinte y cuatro horas tan bien como el mas rico hacendado de Paris. —Y miró á la condesa con aire triunfante, como aguardando su felicitacion; pero Luisa, distraida siempre, no apreció todo lo que tenia de glorioso para un rey de Francia convertirse en hortelano y le felicitó con frialdad. —¿Qué tenéis Luisa? decididamente estais triste, vos siempre alegre y risueña... ¿preciso es que algo os preocupe! yo por el contrario me encuentro en viernes, mi día de ventura; y venamos sed ingénuas; decidme vuestro pesar. —Y al hablar así se acercaba á ella, pasaba la mano por el respaldo de su silla y acariciaba los bucles con su mano. Luisa tratando de reponerse, se defendia de las acusaciones del rey sosteniendo que nada la entristecia, pero sus ojos desmentian á sus labios, y el galante monarca acercándose cada vez mas, la instaba á ser ingénuas. —Pues bien señor, dijo por fin la jóven, si me veis triste no es sin motivo.

—¿Cuál es? replicó el rey con tenaz curiosidad, ¿de quién tenéis que quejaros? —De Mr. de Marillac, señor. —A estas palabras siguió un movimiento de la jóven, como si hubiera querido recoger las frases que acababa de soltar. Por un instinto secreto de pudor comprendia que del abandono de M. de Marillac no debía quejarse al rey, sino á su marido. —De M. de Marillac? dijo Luis XIII con ademán sincero; á que se ha atrevido? —A nada, señor, él no se atreve á nada. —Pues entonces de qué os quejais? —De que... de que... Y la jóven balbuceaba; su frente se tenia de carmin, pero el rey la interrogaba con su vista; era preciso acabar, y bajando confusa la cabeza, murmuró: —De que no me ama, señor! —Bah! Tan preciso es su cariño? repuso el rey sonriendo. Temo, señora condesa, que le amais mas de lo que conviene... Es decir, mas de lo que merece. —Por qué señor? —Vamos bien sabia yo que llegaramos á una confesion. Qué quejas tenéis contra M. de Marillac? Cómo se conduce con vos? Quiero saberlo todo, me entendéis, todo; os ha faltado al respeto que os debe? —Le veo apenas, señor; murmuró Luisa mas turbada cada vez. —Y dónde le veis? murmuró el rey instigado ya por los celos. —Solo donde la casualidad me le hace encontrar. —Ah! dijo el rey tranquilizándose; es decir que nunca os ha hablado de amor? Que os deja sola y abandonada como antes de vuestro matrimonio? —Cómo! Vos sabeis? —Es un leal caballero; no ha faltado á sus compromisos! —También sabeis eso? Sabeis que ama á otra? —El rey no respondió mas que con una exclamacion de sorpresa. —Responded, señor, insistió la condesa clavando los ojos en los de su interlocutor. —Si, lo sabia. Ahora podeis sin temor y sin remordimiento amar como antes de vuestro matrimonio; él os da ejemplo y no creo que seais tan necia que querais guardar fé á semejante marido. —Todos en torno de ella, hasta el mismo rey, parecia gozarse en fomentar y legitimar su amor por el artista! Sin embargo, tratando de luchar contra todos la jóven insistió. —He prometido á Dios amar á mi marido! Luis XIII sonrió, tomó un aire pater-

haba de morir, dejando solo bosquejada una Santa Ursula encargada por la iglesia de San Nazario, y con cuyo producto contaba la familia para atender á su aflictiva situacion. Nuestro jóven al ver el doble desconsuelo en aquella viuda y aquellos huérfanos, toma los pinceles, trabaja día y noche, y en cuarenta y ocho horas termina una obra maestra. Sí, condesa, una obra maestra! A mi vuelta de Italia, fui como todos á admirar la Santa Ursula, y os juro, señora, que he pronunciado mis oraciones ante vuestra imagen. Os miro... comparo... y no hay duda. La semejanza es perfecta. —Voiture la entretuvo aun con algunas anécdotas de su viaje, la felicitó, la cumplimentó, hasta le propuso escribirla una carta, pero no prolongó mucho su visita porque comprendió que Luisa tenia algun pesar. —Cuando esta se vió sola exclamó: —¡Dios mío! Dios mío! ¿quieren todos que le ame todavía? ¿Es vuestra voluntad que todos me hablen de él con elogio? Ese jóven pintor tan benéfico, tan desgraciado, ¿es él como dudad de su amor ahora? cómo he podido creer que una aventurera habia podido desterrarle de París? No, la única causa ha sido mi matrimonio, en vano quiero engañarme para disuadir mi proceder desleal; yo le he vendido, yo he causado su desesperacion... pero ya no hay remedio, ese amor que hubiera sido mi gloria, seria hoy mi oprobio; ¡estoy casada! —Casada entonces, fué pensando en todos los derechos que tenia esta palabra, y por temor de amar á Lesueur trató de disculpar á Marillac de todas sus faltas. —Sin embargo, su amor propio estaba mas huido cada vez. Veinte veces habia sonreído á su marido, otras tantas habia tratado de retenerle cuando al principio de su union iba á presentarle sus amigos. La hermana misma de Mr. de Marillac, la condesa de Maure, testigo de su abandono y de sus penas, habia debido reñir á su hermano, y sin embargo, para mayor vergüenza de Luisa, la conducta de su marido no habia variado; pero no importaba; hoy el peligro apura, se trata de su reposo, de su honor quizá... no vacila. Irá á ver á su marido, se lo confiará todo, y le pedirá de rodillas que la defienda contra sí misma! —Inmediatamente ordena á una de sus doncellas que se informe dónde está el conde: un instante despues llega la baronesa creyendo que su sobrina se ha vuelto loca. —¿Qué hay? qué os pasa?

—Quiero ver á mi marido. —Vuestro marido! —Yo no puedo vivir así: es preciso que me oiga, que le explique. Si eres tener motivo para despreciarme, que venga, que me acuse... yo me justificaré, y si no lo consigo sabré al menos el motivo de su abandono. —Pero hija mia, qué tonterias preocupan hoy vuestra imaginacion! No sois feliz? —No, no lo soy, no puedo serlo, replicó Luisa con enérgica precipitacion. —¿Qué os falta? riquezas, títulos, honores, todo lo tenéis. Si deseais alguna otra cosa mas, también os la darán. Vamos, hablad... á vuestra edad y honrada como vos lo estais con la amistad de un rey, la ambicion es natural. Nadie os acusará por ello; no sacar todo el partido posible de la fortuna, es ser ingrato con ella. Os ha rehusado el rey algun capricho, ó más bien le habeis manifestado alguno? —Para qué! Lo que yo necesito es el reposo del alma, la dicha, el amor de mi marido; bienes que no los puede dar ningun rey. —La baronesa, alarmándose cada vez mas por las réplicas de Lucía, y por el tono con que estaban pronunciadas, añadió: —El reposo del alma! Estais segura de que es Mr. de Marillac quien os le dará? —Por qué no? no me ha jurado proteccion, como yo le he jurado fidelidad? —Y de la manera que él cumple su juramento, os dispensa de cumplir el vuestro; quien le protege á él sois vos. —Y en ello soy dichosa: si la suerte me favorece para poderle ser útil, si está satisfecho de las ventajas que nuestra union le proporciona, por qué no le veo mas que cuando la etiqueta lo exige? si tiene un resentimiento, por qué no me lo dice? por qué vos, tia mia, que tanto me quereis, no tratáis de acercarle á mí? Por el contrario, todos los que me rodean parecen conspirar en favor de nuestra desunion; pues bien, si vos no lo habeis lo haré yo; si mi marido no quiere venir á mí, iré yo á él. —Misericordia! Amariais á vuestro esposo, exclamó aterrada la baronesa. —No es ese mi deber? exclamó Luisa mirándola con asombro; os repito que iré á verle, que me oirá, que me arrojaré á sus pies y le suplicaré que me ame. —Pobre niña! dijo la baronesa tomando su mano con fingido cariño; me acusais de no haber ido á convencer á vuestro esposo, escuchadme. —Luisa, que habia llegado casi al limite de su firmeza, se aproximó á su tia con